Hijuelas
municipalidad

BASES DE CONCURSO
ASISTENTES DE CUIDADO
PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS

La Municipalidad de Hijuelas mantiene convenio de transferencia de recursos con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Valparaíso, para la implementación del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados "Programa Red Local de Apoyos y Cuidados", por lo cual llama a concurso público para proveer cargo de Asistente de Cuidado.

Objetivo Principal del cargo: Apoyo a la persona en situación de dependencia y su cuidador/a principal en las actividades de la vida diaria en el domicilio de las personas beneficiarias.

Nombre del Cargo	04 asistentes de Cuidado
Modalidad jurídica	Honorarios
Jornada	44 horas
Ingreso mensual bruto	$650.000

Requisitos	• Técnico en Enfermería o persona con oficio que haya realizado algún curso de cuidado. • Deseable experiencia laboral en cuidado de un familiar en situación de Dependencia (no excluyente)
Funciones	• Servicio de relevo a la cuidadora principal de forma transitoria, en actividades de la vida diaria, entregando atención en domicilio de las personas con dependencia. • Apoyar en el cuidado personal de la persona con Dependencia. • Apoyar tareas del hogar asociadas a las personas en situación de Dependencia, en el ámbito de higiene personal y confort. • Apoyar en el uso correcto de medicamentos, prescritos por el Centro de Salud. • Apoyar en la Alimentación e hidratación. • Movilizar a personas que se encuentran postradas. • Apoyar al mantenimiento funcional de las personas con dependencia moderada. (Comprende caminar y moverse dentro de la propia casa, habitación o en distintas zonas). • Apoyo en aseo y orden de la unidad utilizada por la persona en situación de dependencia. • Movilizar a personas que se encuentran postradas. • Seguir las indicaciones de las/los profesionales de salud para el apoyo de las actividades de estimulación física y cognitiva para para prevenir la inactividad y deterioro físico y cognitivo. • Otros servicios que tengan como propósito mejorar la funcionalidad o estado de la persona con dependencia.

Documentación requerida	• Curriculum Vitae actualizado. • Certificado de antecedentes actualizado.

	• Fotocopia de cedula de identidad vigente por ambos lados (Fotocopia Simple) • Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad emitido por Registro Civil. • Certificado de inhabilidades por maltrato relevante emitido por Registro Civil. • Título Profesional o curso de formación (Fotocopia simple, en el caso de ser contratado esta deberá ser legalizada ante notario público) • Contar con experiencia comprobable (referencias y/o Antecedentes) en cuidados a personas en situación de dependencia o discapacidad y/o personas mayores (no excluyente) • Manejo básico computacional.
Indicaciones de entrega de documentación.	• El postulante deberá entregar la documentación en sobre cerrado, indicando nombre y cargo al que postula, en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Hijuelas, ubicada en Manuel Rodríguez 1665, Hijuelas, de lunes a viernes de 08:30 horas hasta las 14:00 hrs.

Etapas del Proceso	**Plazos**
Publicación del Concurso Público	26 de Noviembre 2026
Recepción de antecedentes	26 de noviembre de 2026 al 01 de diciembre del 2026
Evaluación Curricular	03 de diciembre y 04 de diciembre de 2026
Llamado al postulante	04 de diciembre de 2026
Entrevista técnica	07 de diciembre de 2026
Selección	10 de diciembre de 2026
Inicio de Funciones	Enero 2027

Los plazos del proceso de reclutamiento y selección podrían variar sin significar ello un incumplimiento en las bases del concurso.

La postulación solo se aceptará de forma presencial en las fechas indicadas en la oficina de partes de la Municipalidad de Hijuelas.

Verónica Rossat Arriagada
Alcaldesa
Municipalidad de Hijuelas